

La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | Mes. | Trimestre. | Año. |
|-------------------------------------|------|------------|-------|
| TOLEDO..... | 1,25 | 3,50 | 4,00 |
| PROVINCIA..... | 1,25 | 3,50 | 4,00 |
| Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos. | | | 15,00 |

DIRECTOR

CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

NÚM. 298

Toledo 12 de Abril de 1899.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LA CAMPANA GORDA

es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

Boletín Religioso.

Santos de hoy.—San Sabas, mártir; San Víctor, Santa Visia, virgen y mártir; San Constantino, San Damián y San Zenón, obispo. San Constantino fué el primer obispo de la ciudad de Gap, en el Delfinado, consagrado por el papa Simaco, á petición del Rey Clodoveo. Floreció en sabiduría y en inocencia de costumbres, hasta que el Señor lo llamó á su santa morada, durante el siglo VI. Su nombre ha pasado á la posteridad, rodeado de las bendiciones de sus ovejas, á las cuales favoreció con los tesoros celestiales. Santos de mañana 13 de Abril.—San Hermenegildo y San Faustino; los Santos Carpo, Papilo, Agatónica, Agatodoro y otros muchos. San Urgo y San Guinoch.

LA REGENERACIÓN DE TOLEDO Y SU PROVINCIA

Las necesidades son mayores, cuanto mayores son los adelantos, y éstas deben procurarse satisfacer cuando tienen por objeto el bien común.

Muchas veces ha pasado por mi imaginación, el por qué una ciudad como esta, siendo Centro de España, haya venido tan á menos, que aun á pesar del progreso humano, parecía estar condenada, cual otra Jerusalem, á la inacción y á la muerte.

Claro es, que nada hay eterno en la tierra; pero mientras nos rijan las leyes de los tiempos, éstos han de cambiar indefectiblemente, cual la historia nos enseña, con el testimonio de su conciencia.

No quiero molestar á mis lectores con un artículo lleno de palabras escogidas y períodos sublimes que únicamente tuvieren por objeto el bien decir, no, mi pensamiento, es decir algo que toque al sentimiento del pueblo fuerte, como enseña la etimología de su nombre.

Para esto, hay que permitirme un momento, trayéndoos á la memoria algunos datos que, haciéndolos comparables, sirvan para robustecer la idea que este trabajo encierra, pobre en su escrito, pero sí lleno de riqueza, en amor á la provincia que nos ocupa.

Pregunto: ¿Por qué los romanos pusieron tanto empeño en apoderarse de nuestra ciudad? ¿Por qué la fortificaron, la hermosearon con suntuosos edificios, dándole de buenas vías de comunicación y dándole toda clase de derechos y prerrogativas? Pues porque desde luego se consideraron como un tesoro de inestimable valor. ¿Por qué los conquistadores del Norte, la defendían hasta un extremo desesperado para no perderla? ¿Por qué los godos, vencedores de éstos, hacen metrópoli de sus monarquías? ¿Por qué el vencedor del Guadalete se aposentó en ella ocupando su Alcázar? ¿Por qué la considera una gran posición militar. El mismo moro Racis dice, ser una buena ciudad, muy grande, muy fuerte, muy fuerte y muy defendida, siempre muy concurrida de gentes de todas partes. Pues si esto dijeron é hicieron aquellos sucesivos poseedores, ¿qué tocaría hacer y decir á la dominadora cristiana? no hay quien lo dude,

porque sus templos son la expresión más elocuente.

Desde el gran Alfonso VI hasta la decadencia en Felipe II, fué una serie no interrumpida de engrandecimientos. Fueros, privilegios, Cortes, todo fué otorgado á esta ciudad.

Los mismos reyes Católicos, vienen á cumplir homenaje, dejando un monumento cual San Juan de los Reyes, admiración del pasado, modelo del presente y enseñanza del porvenir.

A partir de esta época casi hasta nuestros días, ¿qué le faltaba á Toledo, para continuar estacionario dentro de un abandono que no se comprende? ¿Fué por dejar de ser un pueblo culto, virtuoso y libre? ¡No! las tres cualidades le adornaron siempre: ¿qué habrá sido entonces? para mí, lo mudable, la tregua, el desgaste por tantas energías consumidas.

Después de tanto interregno, reaccionemos, vengamos á los tiempos modernos, aprovechémoslos de los adelantos que la época nos ofrece, no os quepa duda que cambiaremos la imperial ciudad, volviendo á hacerla digna de su nombre histórico.

Esforcémosnos con buen deseo á mejorarla; recordemos, como en tiempo de los árabes, la provincia empleaba 38.000 personas más en la manufactura de paños, consumiendo por término medio más de 45.000 quintales de lana y en el ramo de seda empleaba la industria cerca de 39.000 individuos, haciendo constar que las primeras materias eran de nuestro suelo.

¿De qué manera podremos regenerarnos? ya lo ha dicho la prensa de nuestra capital, que cual madre cariñosa vela constantemente por el bien de sus hijos. No una vez sola ha hablado de la conveniencia de nuevas vías de comunicación; no solamente ha dicho, que lo que hace falta son líneas de transportes y telegráficas, sino que es preciso que se realicen pronto, porque la necesidad está creada en virtud de la vida moderna.

¿No da hasta vergüenza que Toledo deje pasar el siglo sin tener nada más que un ramal de vía férrea, que no tiene el modesto privilegio de siguiente comunicación, sino que muere donde nace? ¿Quién podría creer que con las facilidades con que hoy se cuentan, no haya redes telefónicas, que crucen de una y otra parte la provincia, siendo Toledo su central? Yo puedo asegurar que en menos de dos meses se instalaron los hilos eléctricos entre numerosos pueblos del distrito de Torrijos como fueron Gerindote, Escalonilla, Puebla de Montalbán, el Carpio, Carriches, la Mata, Carmena, Val del Santo Domingo, Novés, Fuensalida, Portillo, Santa Olalla y otros, ensayo llevado á la práctica, y que si algunos de éstos dejaron de ser estaciones, más ha sido, por ser hacienda de muchos, que no por no poder sostenerlas.

Resumiendo, porque ya resulto pesado; que se dice como cierto, que dos sociedades emprendedoras tratan de abrirse paso y enlazar sus comunicaciones férreas desde Toledo al ferrocarril de Madrid á Portugal y además construir la gran red telefónica, que una la mayor parte de sus poblaciones; ¡idea laudatoria! yo les aseguro, como bien informado, que si estas empresas invitan

á los Ayuntamientos y particulares serán correspondidas.

No desmayen en tan gran pensamiento, que de granitos de arena están formadas las montañas: si consiguen ver realizadas tan elevadas pretensiones, Toledo les deberá una gran página en el libro de su historia.

FEDERICO SANCHEZ CABEZUDO.

Pacotilla.

¡Vaya una trapatiesta la que se ha armado con las acusaciones de hechos nefastos que el Capitán Verdades ha fulminado contra algunos señores con entorchados! Ese capitán, digno de ser loado por su gran valentía, por hablar claro, por lanzar el «Yo acuso» con fuerte ánimo, ¡qué cosas tan atroces ha revelado! Todo eso no se dice, desmenuzándolo, sin ir de testimonios bien pertrechado y sin tener pulmones fuertes y sanos para mantener todo, si es necesario. Y no crean ustedes que ha terminado ya su noble tarea de revelarnos horrores increíbles de jefes altos, pues continúa en ella viril é impávido. Se habla ya de medidas que se han tomado para expulsar á algunos exonerándolos y me parece poco, si he de ser franco, como resulten ciertos tantos escándalos. Si el Capitán Verdades avergonzado de tantas ignominias y horrores tantos no sale á la palestra para hablar claro, todo queda en secreto, todo callado. Con la inmundicia en casa sería en vano querer que hubiera higiene para los sanos. Hay que limpiarlo todo, desinfectarlo, si queremos de veras regenerarnos!

La bailarina española que se llama Luz Chavita y hace perder la chaveta con su encantadora fila y sus ojos incendiarios y sus curvas y sus líneas de la juventud dorada de París, el otro día en la redacción del Figaro bailaba unas seguidillas, cuando interrumpió la fiesta de pronto la policía que iba á recoger las planas del diario, que contenían documentos del asunto de Dreyfus. La bailarina se enteró de quienes eran los que la casa invadían, y al saber que eran agentes de la autoridad, solícita, les invitó con champagne, que es una buena bebida, y copa en mano exclamó: —¡Vaya por la policía!— bailando después un tango con gracia tan expresiva que los pobres polizontes con la gravedad perdida,

empezaron á gritar:

—¡Ollé, salegol! ¡Brrravisima!

—¡Viva tu corpo segano!

—¡Bis, bis—¡Ollé Andalucía!

Vamos, que la bailaora volvió loca á la Justicia,

hasta el extremo de que se le olvidó á lo que iba.

Nuestros políticos, fuera de aquí nos desacreditan

y en cambio nos enaltecen

toreros y bailarinas.

Por eso es justo tener

aversión á la política

y gritar:—¡Vivan los cuernos

y las castañuelas finas!

PEPE ESTRANA.

CANTOS Y ALCALDE.—Cuatro Calles, 1.

SASTRES DE S. M. EL REY

Casa especial en uniformes militares.

UNICO FESTEJO

Digna de aplauso es la iniciativa tomada por el concejal Sr. Pérez Monge, al proponer al Ayuntamiento para su aprobación, un programa completo de festejos para la próxima solemnidad del Corpus.

Se hace preciso buscar medios de atraer forasteros, con el objeto de que el comercio é industria de esta capital, puedan resarcirse algún tanto de la situación tan calamitosa porque están atravesando, efecto del malestar general y de la falta de dinero que se observa en todas las clases sociales; pero por lo mismo que dicho beneficio atañe más directamente al productor y comerciante, estos elementos reunidos deben de ser los llamados por propio interés, á ser el factor principal.

El pueblo de Madrid, verdadera personificación del carácter español, debido á su condición de población cosmopolita y en la que como tal encajan perfectamente los gustos y aficiones del resto de sus provincias hermanas, sabido es de todos el loco entusiasmo que muestra por la fiesta nacional.

Dígame si no Aranjuez el día de San Fernando.

¿Qué festejos se verifican en aquel real sitio, para que pueda aportar el tan considerable número de forasteros, que en dicho día, transitan á centenares por sus calles y paseos?

Los toros y solamente los toros. Desengañáense los toledanos; cualquier otro festejo que se anuncie, lo más probable es que resulte una grandiosa exposición de percalinas, y de fraques y gabinas de las que se usaban en la época de Fernando VI.

La cabalgata, representando la entrada en Toledo de tan guerrero rey, pudiera muy bien resultar una copia exacta de la huida á Egipto de Nuestro Señor Jesucristo, y servir de mofa á propios y extraños; y es lógico suponer, que las autoridades, velando por el respeto que se merece el vecindario, deben ser los llamados primeramente á evitar.

El Municipio no tiene fondos; el comercio, si lo tiene, se los reserva; el vecindario quiere divertirse, á ese terreno le llama su condición alegre, ¿qué remedio es, pues, el que se impone? la iniciativa particular.

Una buena corrida de toros con el Guerra, Revete ó Bomba, como base del cartel; toros que bien pudieran ser del Sallito, constituirán un día de fiesta para este pueblo: de jerga para el vecindario; de rendimiento para el comercio, y sobre todo, cumplirá el objeto que se persigue, atraer forasteros.

Toda corrida de toros que no tenga por base la antedicha combinación, no tan sólo no los atrae, sino que aleja del Circo á los aficionados de esta ciudad.

Los empresarios de la Plaza, con sus acertadas combinaciones, son los llamados á resolver el problema.

Es de suponer que si ésta no se verifica, será por imposibilidad material, porque nadie puede estar en el secreto mejor que los mismos interesados.

ZENMEJI.

CONSEJO

—Mira, en los casos de amor te voy á dar un consejo: No atiendas el del más viejo, aunque parezca el mejor. Porque amar es el albor de la vida, lisonjero, y el que no ama, primero se encuentra la noche oscura y ¡ay! no sabes la amargura de una noche sin lucero.

FIDEL AMORES.

LAS ILUSIONES

Del horizonte han surgido muchas nubecillas blancas, y con rapidez se acercan por fuerte viento impulsadas.

Ya en desorden se amontonan, ora en giros se rasgan, ondulantes, vaporosas, como fragmentos de gasa... ¡Qué bellas son!... ¡si parecen las ilusiones del alma!

Por cima de mí las veo como se deslizan raudas, cual tímidas avecillas que huyen del plomo azaradas. Ya han pasado... ya se alejan... ¡Ay! cuán rápida es su marcha... Deteneos... deteneos, nubecillas nacaradas!...

No me escuchan... desaparecen burlándose de mis ansias... ¡Adiós, adiós, ilusiones, ilusiones de mi alma!

TOMÁS CAMACHO.

Repiques.

Muy en breve cesará el ministro de la Guerra de expedir las certificaciones de los soldados que murieron en las colonias.

En lo sucesivo las extenderán, como también las fes de soltería, las comisiones liquidadoras de los cuerpos á que pertenecieron los interesados.

Estos documentos se facilitarán á los que los precisen, por conducto de las autoridades militares y civiles de las respectivas localidades.

El lunes próximo llegará á esta capital un representante de la conocida casa de Madrid, de D. Francisco De Pidal, con un gran surtido de novedades para señoras.

El antedicho representante permanecerá en ésta muy pocos días y se hospedará en el hotel Castilla.

Los periódicos de Talavera *El Cronista* y *La Prensa*, se tiran, como se dice vulgarmente, al codillo, defendiendo uno la candidatura de D. Jose Luis Gallo, y otro la del señor duque de Uceda, pregonando uno las excelencias de su candidato y motejando las de su contrincante, y haciendo lo contrario el otro.

Nosotros nos lavamos las manos en este asunto, y veremos la corrida desde la barrera. Cuando esté uno de los dos candidatos proclamado diputado, y veamos lo que ha hecho en bien del distrito y la provincia, aplaudiremos ó censuraremos su conducta.

El sábado último circuló con gran profusión por la capital, el primer número de *La Defensa de Toledo*, periódico bisemanal, que se reparte gratis, y que indudablemente viene al estadio de la prensa á defender y sostener la candidatura para diputado á Cortes del señor marqués de Bayamo. En su editorial saludó á la prensa; le agradecemos su atención, devolvámosle el saludo y establezcamos el cambio. No podemos desearle prosperidades en su empresa metálica, porque no es ese su propósito.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Muñoz.

Carrera administrativa

Notas políticas

MADRID 11.

Continúa la Junta directiva de la Asociación de Funcionarios Civiles su constante, penosa y antigua labor para interesar al Gobierno en favor del más pronto y conveniente planteamiento de la carrera administrativa, como necesidad reconocida, si se persigue y se pretende la regeneración en los servicios públicos.

No se defiende el sostenimiento de intereses personales y mezquinos, que tanto perjuicio vienen produciendo a la administración, convertida en asilo, donde encuentran fácil acomodo los que cuentan con influencias políticas o personales. Se trata sólo de establecer provechosa y conveniente organización, por medio de la cual el ingreso se sujete a la más absoluta y completa oposición, los ascensos se otorguen a la antigüedad, las plantillas se armonicen a las necesidades exclusivas del servicio, evitando así que al formar los presupuestos se atiende sólo a la conveniencia de los que piden aumentos sin méritos y condiciones y sin razón y justicia, mientras quedan postergados los que en realidad cumplen sus cometidos.

Se desea como debido y respetable principio de equidad, que el haber sido dos años gobernador civil no conceda condiciones para escalar los altos puestos de la Administración, con manifiesto perjuicio para los que llevan muchos años de servicios y demostrada su competencia, habiéndose dado caso de individuos muy respetables que por haber tenido la fortuna de jurar el cargo de diputado a Cortes ó haber sido provincial con sólo tres años de buena suerte, se han encontrado jefes de Administración, con manifiesta infracción y perfecto olvido de la ley de Julio de 1876, casos muy de temer, puesto que cada cambio político o local en estas condiciones a más de treinta individualidades que tienen verdadera influencia política para ejercitar sus derechos ocupando los altos puestos en la Administración.

Procúrase también, y esto es lo más principal, que el personal pueda ejercitar libremente sus funciones, sin temores a injustas censuras, si no amolda su criterio a necesidades ó conveniencias de partido, contrarias en muchos casos al precepto estricto de la ley.

En este sentido, la Junta directiva citada entregó el señor presidente del Consejo las bases previas para la reforma, fruto de estudio muy detenido y de los acuerdos del último Consejo administrativo, y confiando sus trabajos ha visitado a los ministros de Hacienda y Gobernación, interesándoles también en el éxito pronto de reforma tan conveniente.

El trabajo resulta en estos momentos sumamente provechoso, y los encargados de esta misión abrigan muy halagüeñas esperanzas de feliz éxito, pues tanto el señor Silvela como los Sres. Villaverde y Dato, se han mostrado muy partidarios de la reforma, y parece llegada la hora de la regeneración, como gloria para el Gobierno, puesto que se trata de reforma tan importantísima, que constituye la base principal de toda organización administrativa.

Riña sangrienta

MADRID 11

Por intereses mezquinos, excitados por el vino, riñeron ayer en la estación del Mediodía los cargadores apodados el «Calvo» y el «Pájaro».

La riña principió yéndose ambos cargadores a las manos y dándose algunos puñetazos, hasta que separados por sus compañeros el «Calvo» se marchó del muelle, su poniéndose, por lo que después aconteció, que en busca de una naveja.

A los pocos momentos volvió el «Calvo», y cuando las personas allí presentes notaron su presencia fué al verle nuevamente luchando a brazo partido con el «Pájaro».

Separados otra vez, vióse que éste último estaba herido, no obstante lo cual, logró coger dos piedras, arrojándoselas a su agresor y causándole dos pequeñas heridas en la cabeza y en un codo.

Conducido el «Pájaro» a la Casa de Socorro, se le apreciaron dos heridas de navaja, de cinco centímetros cada una, en los espacios intercostales quinto y sexto con probable lesión del corazón, por lo que fué conducido al Hospital Provincial en gravísimo estado.

El «Calvo», después de curado de las lesiones que había recibido, ingresó en la prisión celular.

El asunto de elecciones siguió anoche absorbiendo la atención de cuantas personas concurren a los círculos políticos.

Se seguía haciendo cálculos y deducciones sobre si triunfará este candidato gamacista sobre aquel que apoya Sagasta, ó este republicano sobre aquel conservador, y generalmente en esas polémicas no se llega a un acuerdo porque, como es lógico, no hay fundamento sólido que antorice profecías ni en uno ni en otro sentido.

La única Junta provincial que todavía no se ha reunido es la de Toledo. Lo hará hoy ó mañana.

Ayer eran muy comentados en círculos militares ciertos disgustos á que había dado lugar una carta dirigida por el general de división D. Emilio March al señor ministro de la Guerra.

Entre los militares se decía que los términos de la carta eran muy enérgicos y que en ella se ponían en parangón los servicios del autor del escrito con los de un general recientemente ascendido, ascenso que ha motivado la carta en cuestión.

El general March entendía que si de premiar servicios se trataba con ese ascenso, él reunía mayores condiciones por todos conceptos para obtener esa gracia que la persona á quien se ha favorecido, lesionando los derechos de quienes se consideraban más acreedores á tales recompensas.

Los tonos vehementes de la carta del general March revelan bien á las claras el estado de ánimo en que ésta se halla por lo que considera como injusta preferencia.

Las observaciones, advertencias, quejas y términos generales de la carta fueron considerados irrespetuosos por el general Polavieja, quien ayer mismo envió la misiva al capitán general de Madrid para que proceda como correspondiera.

Dijose anoche que en el Consejo del sábado último examinó el Sr. Villaverde con detenimiento los proyectos de presupuestos de gastos de Estado y Gracia y Justicia, y pidió á los Sres. Silvela y Durán y Bas que estudiaran la forma de obtener economías.

Las ofreció desde luego el jefe del Gobierno, mediante la reducción de funcionarios, amortizando las vacantes.

En la discusión de los gastos de Gracia y Justicia reconoció el Consejo la necesidad de buscar las economías en la parte económica, y, al efecto, quedó resuelto entablar inmediatamente negociaciones con el Vaticano para concordar esas economías mediante la amortización de vacantes, singularmente en el clero catedral.

La negociación está ya iniciada, y el Gobierno espera que lo que solicita obtenga en Roma favorable acogida.

Ayer firmó la reina el decreto aprobado en el Consejo del sábado, como resultado del expediente instruido en Hacienda, con cediendo el crédito necesario para el pago de los intereses de la deuda de Filipinas correspondientes al trimestre último del año económico actual.

La reforma del Tribunal de Cuentas parece cosa definitivamente resuelta.

El ministro de Hacienda tiene ya terminado el estudio para llevar la reforma del Tribunal á los nuevos presupuestos.

La reorganización con la base de las economías afecta al personal de ministros del Tribunal y á la fiscalía del mismo.

En esa reorganización de centros administrativos dependientes de Hacienda entran la sección de contabilidad del ministerio y la Junta de clases pasivas, que será transformada de una manera radical.

El embajador francés, Sr. Cambon, ha recibido ya un ejemplar del tratado de paz hispano americano.

Se ocupará inmediatamente en el cange de las ratificaciones.

Ayer firmó la reina regente un decreto concediendo al general Marín el título de marqués de Marín, como recompensa á los servicios que prestó en Cuba y Puerto Rico.

La repatriación

En la mañana de ayer fondeó en Barcelona el trasatlántico Buenos Aires, después de una travesía bastante penosa, conduciendo 1.222 pasajeros civiles y militares.

Entre otros, llegaron los generales de brigada Sres. Jáudenes y Arizmendi, el subinspector de Sanidad D. Tomás Casas,

muchos jefes y oficiales, 923 cabos y soldados, 17 Hermanas de la Caridad, cuatro religiosos, tres empleados civiles y varios particulares.

Vienen, además, 40 individuos de tropa enfermos, tres de ellos graves, procedentes del Hospital de Manila y 29 disentericos, que fueron conducidos á la estación, de donde salieron anoche en un tren hospital para Madrid.

Durante la travesía hubo cuatro defunciones; dos de los muertos fueron arrojados al mar, los otros dos enterrados en Colombo.

El desembarque se ha verificado en la forma acostumbrada, presenciándolo multitud de curiosos.

Todos los pasajeros saltaron á tierra. Efecto de las penalidades sufridas vienen dementes el médico provisional D. Juan Dato, natural de Orense, y el soldado Salvador Pérez, de Valencia.

También han desembarcado varios soldados indígenas que solicitaron el paso á nuestro ejército, entre ellos uno destinado á inválidos, por tener amputada una pierna que le destruyó un proyectil de la escuadra yankee.

Noticias de Filipinas

La expedición llegada se compone de cuantos estaban en el hospital central de Manila.

Aún quedan por repatriar 1.200 hombres, entre los cuales hay pocos enfermos. Cuentan los expedicionarios que al salir de Manila las relaciones entre yankees y españoles eran poco satisfactorias.

La autoridad americana había dado una orden prohibiendo la circulación por la capital después de las seis de la tarde.

Los filipinos estaban resueltos á resistir, hasta lograr la absoluta independencia, y los americanos no ocultaban su disgusto, suponiendo que acabarían por tener que abandonar la campaña.

Las tropas yankees, especialmente los voluntarios, rehuyen cuanto pueden todo encuentro con los indígenas, y esta actitud poco belicosa se considera por todos como un mal síntoma.

Añaden los pasajeros que, efecto del castigo, han fallecido muchos prisioneros.

Los de la clase de tropa están mejor atendidos; pero se les ha exigido que insuyan huestes indígenas en la táctica militar y en el manejo de las armas.

También se les ha obligado á combatir contra los yankees.

A los cabos y sargentos presos se les ha ascendido á oficiales, señalándoseles dos pesos de haber diarios.

Cada día se nota entre los tagalos mayor reacción á favor de España.

Los insurrectos han adoptado para su bandera los colores de la de España, pero combinados al revés.

Según versión de los pasajeros militares, los yankees no pasarán de Malolos, siendo probable que los tagalos les corten la retirada el día menos pensado, dándoles in comunicados con Manila por tierra.

Meeting, socialista

Palma 9.—Acaba de celebrarse en el teatro Circo un meeting socialista.

Han hablado Crespi, Roca y Quejido.

Este ha venido expresamente con el objeto de asistir al meeting.

Su discurso ha sido muy aplaudido. Expuso el objeto de la campaña socialista.

Habló de la alianza del partido socialista con los republicanos federales.

Atacó á los conservadores y liberales por su gestión en los asuntos de Cuba.

Elogió la campaña del Capitán Verdades, y dijo que algunos militares no deben ser separados solamente, sino que deben ir á presidio.

Terminó congratulándose de que se vaya á la lucha electoral.

Se acordó reclamar el pago á los repatriados y la desaparición de los impuestos extraordinarios.

Un crimen

MADRID 11

En el callejón del Mellizo núm. 4, se desarrolló ayer una rágica escena, de la que resultó un hombre herido tan gravemente, que en el mismo lugar del crimen hubo de administrarle la Extrema Unción.

Según de público se decía parece ser que el portero de la citada casa, Benito Alvarez Gallego, de 42 años de edad, se presentó á cobrar el alquiler de la semana en el cuarto que habita Feliciano Muñoz con su hijo Santiago, de 17 años de edad.

Feliciano hubo de manifestar al portero que en aquel momento no tenía dinero para pagar, pero que lo haría al día siguiente, y ambos quedaron tan conformes que juntos fueron á tomar unas copas.

Esto ocurría anteayer; pero ayer mañana volvió á presentarse el portero en casa de Feliciano á reclamarle el pago, en ocasión de hallarse presente su hijo Santiago.

Tampoco Feliciano tenía dinero, y con tal motivo trabóse entre portero é inquilino

una disputa, que se fué agriando por instantes, llegando el primero á arrojarle sobre el segundo.

Entonces el joven Santiago, viendo que su padre llevaba la peor parte en la contienda, se abalanzó sobre Benito, asestándole una puñalada en la espalda.

Acto seguido salió á la calle y se presentó á la primera pareja de orden público que encontró al paso, manifestando á los guardias lo que acababa de hacer.

Estos le llevaron á la prevención del distrito.

El juzgado se presentó en el lugar del suceso, no pudiendo tomar declaración al herido.

LAS DENUNCIAS

DE

EL CAPITAN VERDADES,

Me había propuesto no ocuparme para nada del asunto que tanto ha movido la opinión en estos días porque estando ya en manos de personas que considero dignísimas, por todos conceptos, su resolución, no dudaba que fuera ajustada al espíritu de estricta justicia de que eran garantía los nombres de los señores generales ponentes.

Pero he visto con sentimiento que el exauditor general de Filipinas Sr. Peña ha mediado en asunto de tanta importancia, y como de los sucesos y personajes que he conocido nada ni á nadie, y pudiera ser sorprendente la buena fe de los señores ponentes, voy á permitirme llamar su superior y respetable atención sobre dicho señor, si quiera me cueste gran contrariedad ocuparme en estos momentos de tales cosas, por motivos de delicadeza de tales cosas.

No conozco al señor Peña, ni en la vida me he ocupado de él para bueno ni para malo, no me consta si es honrado ó de serlo; pero los antecedentes que de este señor tengo, no le son en modo alguno favorables, y como á mí no me gusta ocuparme de ningún hecho que no tenga la convicción absoluta de que es cierto, por esta razón no he dicho nada del señor Peña, en espera de que llegue de Manila la persona que trae los citados antecedentes.

Pero urge tanto la cosa, que no hay más remedio que adelantar algunas noticias para que se tome con prevención todo cuanto venga del referido señor. El exauditor general de Filipinas fué quien instruyó la celeberrima sumaria del filibustero Rojas, el hombre más rico del Archipiélago; en un banquete que se celebró en Manila juró cortarse la mano derecha antes que firmar la sentencia absolutoria del rico insurrecto, sentencia que más tarde firmó, olvidándose de cumplir su juramento, pues que aún conserva la diestra mano; yo no sé lo que pasó para que el Sr. Peña faltara de este modo á tan sagrado juramento; pero lo cierto es que por todo Manila corrieron rumores que no le debieron ser muy agradables, y me consta que un distinguido letrado español que residía en Manila, y que está al corriente de todo este asunto, de sobra vergonzoso, tan pronto llegue á España publicará un folleto dando á conocer al público esta historia tan negra como las que yo cuento, y no tiene nada de particular que para entonces tenga que comparecer el Sr. Peña ante otro Tribunal de honor, y esta vez no como testigo interesado, sino como acusado.

Ya en Manila hablé bastante de este escándalo filipino toda la prensa, pero yo me abstengo, tanto de comentarlo, como de reproducirlo, porque no quiero que mi buen amigo el letrado á quien me refiero pueda decirme que le he privado de dar la sorpresa.

El Sr. Peña intervino, además, de un modo tan directo que en la capitulación de la plaza, haciendo aquel histórico documento que no hubiera redactado un mozo de cordel, y mostró tanto empeño en que entregáramos la ciudad, que su voto, por lo interesado que es, no puede ser admitido en este caso ni por los señores generales de la puenencia ni por nadie.

Mal puede ilustrar á un Tribunal de honor quien, dentro de pocos días, probablemente, tendrá que comparecer ante él. Desde que dicho señor se ha presentado al tribunal de honor y se le ha visto entrar y salir, corren entre el Ejército y el público rumores poco favorables á la causa de la justicia, que es necesario que conozca el honorable tribunal antes de terminar sus trabajos.

Yo no he citado ante el tribunal ni una sola persona que pueda llamar amiga, ni que haya tenido en ninguno de los actos de mi vida intervención de ninguna especie. Es más, ni siquiera he ido á visitarles ni antes ni después de haber comparecido ante la puenencia. Como fiaba por completo en el honor y esclarecida honradez de esas personas, parecíame una ofensa á ellas visitarlas en ese momento.

Tengo en mi poder una carta de un hijo del dignísimo y probo general Rizzo, en la que textualmente me dice lo siguiente: «Antes que usted en El Nacional, había

mi padre declarado ante S. M. la reina, ante el anterior ministro y ante el Consejo Supremo, todo cuanto á los pasos celebrados del general Tejero se refiere y cuanto ha dicho está dispuesto á repetirlo y sostenerlo: Ya en el sector, al descubrir los de los yases dió cuenta oficial al capitán general.»

Nadie ha puesto en duda, ni por un momento, la honradez ni caballería del general Augusti; su gestión como general en jefe y como gobernador general, ha sido criticada en todos los tonos; su fama de inepto es proverbial entre todos cuantos estábamos en Filipinas; pero nadie, absolutamente, ha puesto en duda su inmaculada honradez; y citaré como una prueba de ello, el hecho de que, en todo el tiempo de mando, no sacó de Tesorería más que unos 600 pesos para confidencias, teniendo á toda su familia poco menos que en poder del enemigo.

Lo mismo puede decirse del general Rizzo: ni una sola palabra que pueda manchar el honor del anciano general se ha pronunciado durante el tiempo de su mando; antes al contrario: todos aplaudían la conducta de aquel respetable anciano que, á pie firme, aguantó en las trincheras de Santa Mesa todo el cerco y bloqueo, hasta que los deberes militares le llamaron á ocupar el puesto de gobernador militar, y que fué uno de los que protestó de la entrega de la plaza, haciendo constar que, si como ingeniero conceptuaba defectuosas las defensas, como militar creía que era un deber resistir á todo trance. Del mismo general Jáudenes nadie ha dicho nada en ese sentido: se criticaba el estado quizás transitorio de sus facultades mentales; se criticaba que se había entregado por completo al Sr. Tejero; pero su honradez, en lo que concierne á la parte administrativa, que no manejaba él, no fué puesta en duda nunca.

La opinión era, en cambio, unánime en juzgar la gestión del jefe del Estado Mayor General, y lo es hoy día, para desgracia de ese señor y mía, que me he impuesto el doloroso sacrificio de esclarecer la verdad y de señalar el camino de la regeneración.

No era tampoco nada favorable al exauditor Sr. Peña la crítica que de sus actos se hacía, sobre todo en lo que se refería á la causa de Rojas, y por lo tanto, creo que sus declaraciones deben tomarse con cierta reserva hasta que regrese á España el ilustrado abogado á que antes me he referido.

Es necesario marchar con mucha precaución; la indignación general, sobre ser unánime, como puedo probarlo con innumerables cartas que á diario recibo de dignísimos jefes del ejército, está basada en la convicción que existe de que en mis escritos no he dicho una sola palabra que no sea verdad.

Ciérnese la tempestad, pero estamos á tiempo de desviarla y de salvar la débil nave que surca el enbravecido mar, y que lleva escrito en su popa el pomposo nombre de Estado.

Termino mi trabajo de hoy dando las más expresivas gracias á cuantas Comisiones me han hecho el honor de visitarme en estos días para pedirme diese mi nombre y votarme diputado. Es un inmerecido honor, que agradezco en todo lo que vale, pero que ni puedo ni debo aceptar. Ni tengo esa pretensión, ni en mi alma tengo tal ambición; jamás se me ha ocurrido tal cosa, por muchas razones, siendo la primera y principal por mi falta de aptitud, que soy el primero en reconocer; quiero el bien de mi Patria, la honra del Ejército, y como yo con mi trabajo gano lo suficiente para mantener á mi familia, el día que vea conseguidos mis dos ideales seré un hombre feliz, y es lo más seguro que mi nombre no vuelva á sonar más.

Y si mi opinión sirve de algo entre mis amigos, aconsejóles voten á mi ilustre amigo D. Eusebio Blasco, quien más años, más experiencia y más conocimientos podrá defender en el Parlamento los intereses del pueblo.

EL CAPITAN VERDADES.

LOS CARLISTAS

Las noticias en los ministerios de Guerra y de la Gobernación son muy satisfactorias en lo que se refiere al orden público.

La tranquilidad es completa en toda la Península.

Siguen, sin embargo, los movimientos de tropas, con objeto de impedir en el caso cualquier algarada de mal efecto.

Ayer se recibieron noticias de que habían llegado á Alsásua las dos compañías de Infantería que se han enviado.

Dicha fuerza fué muy bien recibida por el vecindario.

Anoche salió para Zaragoza el Capitán General de Aragón, Sr. Marqués de Alcañiz, quien lleva instrucciones reservadas del Ministerio de la Guerra respecto á la distribución de fuerzas que ha de hacer en la región de su mando, para impedir inmediatamente cualquier algarada carlista.

El Capitán General de Castilla la Nueva

Italia

El ministro de la Guerra, general Sar Marzano, se ocupa con gran interés de la reorganización del ejército. Como prueba de ello pueden citarse algunas de las modificaciones adoptadas en el transcurso del año 1898.

En lo concerniente a organización se ha llevado a término la formación de los depósitos de los regimientos de infantería, encargados actualmente de recibir y equipar a los reservistas.

La instrucción de los oficiales de reemplazo, ha sido objeto de importantes modificaciones, a fin de conseguir se completen los cuadros de oficiales de las reservas, facilitándose a estos últimos los medios necesarios, para que puedan llenar las condiciones que exigen las leyes para el buen desempeño de su cometido.

En el cuerpo de la intendencia no se admitirán en lo sucesivo oficiales de grado al de capitán, amortizándose las vacantes de primeros y segundos tenientes.

Por último, ha presentado hace poco a las Cámaras un proyecto de ley, cuya parte más importante es la relativa a la tassa militar, variable desde 15 á 2.000 francos, y la cual se hace extensivo para todos los que no presten servicio activo, exceptuando solamente á los individuos que carezcan de recursos.

El ministro de la Guerra acaba de fijar la antigüedad mínima que necesitan los jefes y oficiales del ejército italiano para figurar en los cuadros de ascensos durante el año de 1900.

Infantería.—Tenientes coroneles, 26 de Agosto de 1897; mayores, 24 de Diciembre de 1896; capitanes, 14 de Abril de 1889; tenientes, 11 de Octubre de 1888; segundos tenientes, 31 de Enero de 1897.

Caballería.—Tenientes coroneles, 10 de Agosto de 1898; mayores, 24 de Diciembre de 1896; capitanes, 24 de Noviembre de 1889; tenientes, 21 de Octubre de 1890; segundos tenientes, 31 de Enero de 1897.

Artillería é Ingenieros.—Tenientes coroneles, 8 de Julio de 1897; mayores, 7 de Marzo de 1895; capitanes, 24 de Octubre de 1887; tenientes, 27 de Octubre de 1889; segundos tenientes, 11 de Noviembre de 1896.

Una disposición reciente del ministerio de la Guerra, indica los ejercicios de equitación que deben ejecutar los oficiales de caballería en las grandes maniobras anuales.

Serán presididos por el general de la brigada y consistirán en recorrer al galope una pista de 5 á 8 kilómetros, interceptada por obstáculos naturales ó artificiales, de las dimensiones reglamentarias.

La velocidad de la marcha será de 400 á 450 metros por minuto.

Bolsa

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, PERPETUO INTERIOR, PERPETUO EXTERIOR, AMORTIZABLE, and CARRIOS.

moneda corriente en España, y esta es la fecha en que nada se ha resuelto, siendo así que dichos billetes constituyen el único ahorro de la generalidad de nuestros oficiales.

Conocemos á uno de esos señores oficiales firmantes de las instancias, que enfermo él, su señora y tres hijos, no cuentan para sufragar los gastos que se le originan con otros recursos que su mermada paga y unos 300 pesos en billetes, importe de las pagas de marcha que le dieron en la Habana, por el 20 de Abril del año último, cuando ya nadie quería los tales billetes.

Hace falta que se atiendan reclamaciones tan justas, y así lo esperamos del actual ministro de la Guerra, á cuya consideración sometemos la situación de nuestros oficiales poseedores de los famosos billetes.

La sección de agricultura del Fomento del Trabajo de Barcelona se reunió ayer, acordando recomendar á la Junta directiva la conveniencia de dirigirse con carácter urgente al Gobierno, en solicitud del restablecimiento de los derechos arancelarios para los trigos extranjeros visto el precio á que se cotizan los trigos castellanos.

Pedirá también que se autorice la creación de bonos para la admisión de trigos extranjeros en franquicia temporal, con objeto de favorecer la industria molinera nacional.

En Granada se celebrará, en las próximas fiestas del Corpus, una Exposición de Bellas Artes é industrias artísticas.

El Ayuntamiento adjudicará, á propuesta del Jurado, varios premios y adquirirá, entre las obras premiadas, aquellas que por su asunto, precio y tamaño, convengan á la Corporación.

El vapor mercante francés Alger, que procedente de Alicante y con cargamento de bocoyes de vino se dirigía á Cetta, ha embarrancado, á causa de la niebla, á dos millas de Cabello de Palafrugell.

La tripulación, compuesta de 23 hombres, ha conseguido salvarse.

Por los socios del Círculo Recreativo de villa de Nerva, hasido dirigida una solicitud al Gobierno en súplica de que, á la señora viuda de Peral le sea concedida una pensión del Estado.

A más de los socios han firmado dicha solicitud otras personas, inspiradas en el mismo sentimiento.

El Sr. Peral fué presidente honorario del Círculo Recreativo. Los socios se proponen interesar de los altos poderes se remedie la situación precaria de dicha señora.

El Sr. Baüer, en nombre de la casa Rothchild, ha hecho proposiciones para la adquisición de las líneas de ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.

En breve se remitirá al Consejo de Instrucción pública el reglamento que para la nueva Escuela de ingenieros industriales está redactando la Junta constituida para ello en Bilbao.

Dicen de Almería que el número de opositores que se presentan para las notarias vacantes en aquella provincia, es cinco veces mayor que el de las plazas vacantes.

Una Comisión de fabricantes de géneros de algodón Barcelona, estuvo ayer en el ministerio de Hacienda, con objeto de apoyar una exposición dirigida al Gobierno, en la que se pide que no se lleve adelante el proyecto de imponer la tarifa 4.ª á los algodones de la India, que hayan estado en depósitos europeos.

La exposición está ya tramitándose, habiendo pasado á informe de la dirección general de Aduanas.

Parece que acerca de este asunto se ha pedido informe á la Sociedad de Navieros y Consignatarios de Barcelona.

En Liria se han inaugurado los trabajos de canalización de las aguas á cuya ceremonia han asistido las personas más distinguidas de Valencia.

El Congreso de los albañiles alemanes se ha pronunciado resueltamente contra la huelga obligatoria de 1.º de Mayo.

Parece que otras muchas agrupaciones seguirán esta actitud, siendo muy pocos los gremios que insisten en la llamada fiesta del trabajo, que sólo supondría en estos momentos un verdadero conflicto, por estar resueltas en favor del elemento obrero la mayoría de las reivindicaciones á que viene aspirando.

El verdugo de la Audiencia de Madrid, Cesáreo Fernández Carrasco, promovió la madrugada anterior un gran escándalo en un baile de la calle del Norte.

Empeñose en que le habían robado el reloj y diez pesetas y en que debían ser detenidos y registrados todos los que estaban en el local.

Comenzado el registro por él, vióse que no le habían quitado nada... ni aun la tremenda borrachera que tenía.

El público quiso tomarse la justicia por su mano, pero los guardias defendieron al interesante personaje, conduciéndolo después á la delegación.

de Ebro, Salas de los Infantes y Villarcayo. Cáceres.—Capital, Alcántara, Coria, Hoyos, Navalmeral de la Mata y Trujillo. Cádiz.—Algeciras, Grazelema y Puerto de Santa María. Canarias.—Capital y Las Palmas. Ciudad Real.—Capital, Alcázar de San Juan, Almadén, Almagro y Desmiel Córdoba.—Capital, Cabra, Hinojosa, Lucena, Posadas y Priego. Coruña.—Corcubión, Muros, Santa María de Ordenes y Santa María de Ortigueira. Cuenca.—Huete y Tarazona. Gerona.—Figueras, Labisbal y Olot. Granada.—Capital y Guadix, Huéscar, Loja y Motril. Guadalupe.—Molina, Pastrana y Sigüenza. Guipúzcoa.—Capital, Azpeitia, Tolosa, Vergara y Zumaya. Huelva.—Aracena y Valverde del Camino. Huesca.—Barbastro y Boltaña. Jaén.—Capital, Cazorra, La Carolina, Ubeda y Villacarrillo. Lérida.—Solsona, Sot y Tremp. Logroño.—Capital, Arnedo, Santo Domingo de la Calzada y Torrecilla de Cameros. Lugo.—Becerreia y Viveros. Madrid.—Capital, Navalcarnero, Chinchón y Torreleguana. Málaga.—Capital, Coín y Ronda. Murcia.—Lorca, Mula y Yecla. Navarra.—Aiz y Tudela. Orense.—Capital, Ginzó de Limia y Valdeorras. Oviedo.—Capital. Palencia.—Astudillo. Salamanca.—Capital, Béjar, Ciudad Rodrigo y Sequeros. Santander.—Capital y Laredo. Segovia.—Capital. Sevilla.—Capital, Cazalla, Ecija, Marchena y Morón. Soria.—Agreda y El Bargo, Tarragona.—Capital, Vals, Roquetas y Vendrell. Teruel.—Alcañiz y Val de Robres. Toledo.—Illescas, Puente del Arzobispo, Quintanar de la Orden, Talavera y Torrijos. Valencia.—Capital, Chiva y Liria. Vizcaya.—Capital, Durango, Guernica y Balmaseda. Zamora.—Capital, Alcañices y Puebla de Sanabria. Zaragoza.—Almunia, Calatayud, Egea y Tarazona.

La Junta de fusión republicana de Cartagena ha dirigido un Manifiesto á todos sus correligionarios de aquella circunscripción, notificándoles que han acordado el retraimiento en las próximas elecciones de diputados.

El Sr. Baüer, en nombre de la casa Rothchild, ha hecho proposiciones para la adquisición de las líneas de ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.

En breve se remitirá al Consejo de Instrucción pública el reglamento que para la nueva Escuela de ingenieros industriales está redactando la Junta constituida para ello en Bilbao.

Dicen de Almería que el número de opositores que se presentan para las notarias vacantes en aquella provincia, es cinco veces mayor que el de las plazas vacantes.

Una Comisión de fabricantes de géneros de algodón Barcelona, estuvo ayer en el ministerio de Hacienda, con objeto de apoyar una exposición dirigida al Gobierno, en la que se pide que no se lleve adelante el proyecto de imponer la tarifa 4.ª á los algodones de la India, que hayan estado en depósitos europeos.

La exposición está ya tramitándose, habiendo pasado á informe de la dirección general de Aduanas.

Parece que acerca de este asunto se ha pedido informe á la Sociedad de Navieros y Consignatarios de Barcelona.

En Liria se han inaugurado los trabajos de canalización de las aguas á cuya ceremonia han asistido las personas más distinguidas de Valencia.

El Congreso de los albañiles alemanes se ha pronunciado resueltamente contra la huelga obligatoria de 1.º de Mayo.

Parece que otras muchas agrupaciones seguirán esta actitud, siendo muy pocos los gremios que insisten en la llamada fiesta del trabajo, que sólo supondría en estos momentos un verdadero conflicto, por estar resueltas en favor del elemento obrero la mayoría de las reivindicaciones á que viene aspirando.

El verdugo de la Audiencia de Madrid, Cesáreo Fernández Carrasco, promovió la madrugada anterior un gran escándalo en un baile de la calle del Norte.

Empeñose en que le habían robado el reloj y diez pesetas y en que debían ser detenidos y registrados todos los que estaban en el local.

Comenzado el registro por él, vióse que no le habían quitado nada... ni aun la tremenda borrachera que tenía.

El público quiso tomarse la justicia por su mano, pero los guardias defendieron al interesante personaje, conduciéndolo después á la delegación.

año, puede verse que yo no suspendí ni por un momento la campaña emprendida sino ocho días antes de regresar á España, y que ofrecí continuarla aquí, como así lo he cumplido.

Hago esta aclaración porque en lo dicho por el Sr. Murogarren, á quien no tengo el gusto de conocer, ni como particular ni como periodista en Manila, parece envolver algo que pueda afectar á mi único capital: mi honra.

Filipinas

Más repatriados

El general Ríos ha telegrañado al ministro de la Guerra dándole cuenta de asuntos del servicio y diciendo que están en camino para España el Isla de Luzón, el Ciudad de Cádiz y el Alicante.

En cuanto termine la repatriación de los rendidos en Manila y los empleados y sus familias comenzarán á enviarse los buques necesarios para traer á la Península las fuerzas que tenemos concentradas en Zamboanga y cuyo número no bajará de 6.000 hombres.

Toma de Santa Cruz

Washington 10.—Telegrafía desde Manila el general Otis, que el general Lawton se apoderó de Santa Cruz, ciudad principal de la bahía de la Laguna. Los americanos tuvieron seis heridos, los tagalos 68 muertos y numerosos heridos y prisioneros. El general Lawton continuará avanzando en dirección al Oeste.

Canje territorial

Paris 10.—La prensa inglesa se hace cargo de los rumores últimamente circulados sobre la posibilidad de un acuerdo con los Estados Unidos que permitiese á estos ocupar algunas posesiones británicas de las Indias occidentales, cediendo en cambio las islas Filipinas, y considera semejante aspiración irrealizable, no debiendo ni admitirse la menor discusión sobre el particular.

Con rara unanimidad los periódicos ingleses conceptúan que no ha de ser la nación británica tan insensata que acepte una situación que los americanos consideran casi invencible por las dificultades con que vienen luchando para reducir á los rebeldes tagalos.

Sobre lo mismo

Nueva York 10.—Continúa siendo objeto de discusiones y ocupa la atención de los políticos el asunto referente al cambio del Archipiélago filipino por las antillas inglesas.

De día en día adquiere mayor importancia este proyecto en el que están interesadas personas de gran significación, las cuales desean que por la vía diplomática se establezcan negociaciones á fin de realizar el referido cambio.

El Herald afirma que tres hombres de Estado, pertenecientes al partido republicano, están haciendo gestiones cerca del gobierno en este sentido.

Los estudiantes

Una comisión de estudiantes, en la que estaban representados los de todas las facultades, visitó ayer tarde al presidente del Consejo de ministros para pedirle la supresión del recargo en los derechos de matrícula.

El Sr. Silvela les contestó que sentía mucho no poder acceder á lo solicitado, porque el Gobierno necesita de todos los recursos para hacer frente á los compromisos creados por la guerra, y especialmente al pago de los haberes á los repatriados.

En vista del éxito desfavorable de sus gestiones, los estudiantes acordaron telegrafiar á todos sus compañeros de las demás Universidades, á fin de que apoyen la petición de los de Madrid, confiando en que una acción colectiva ha de obligar al Gobierno á suprimir el expresado recargo.

LAS ELECCIONES

De los datos oficiales conocidos hasta ahora sobre la elección de interventores, resulta que habrá lucha en los distritos siguientes:

- Alava.—Capital, Amurrio y Leguardia. Albacete.—Capital, Alcaráz, Almansa y Hellín. Alicante.—Capital, Pego, Villajoyosa y Villena. Almería.—Capital, Purchena, Sorbas y Vera. Avila.—Arévalo. Badajoz.—Capital, Castuera, Fregenal y Mérida. Baleares.—Capital, Mahón é Ibiza. Barcelona.—Capital, Berga, Granollers, Igualada, Tarrasa, Vich y Vilafranca del Panadés. Burgos.—Capital, Castrojeriz, Miranda

se propone continuar revistando las fuerzas del territorio de su mando. Al efecto, uno de estos días revistará las tropas acantonadas en Aranjuez y después seguirá sus excursiones, cumpliendo así el programa que se ha trazado.

En cuanto á la reunión del «conclave» en París, donde se encuentran D. Jaime y los señores marqués de Cerralbo, Oyarzábal y, según parece, el exgeneral carlista Sr. Cervera—que ha salido de Zaragoza, diciendo que se dirigía á San Sebastián—no cree el Gobierno que de ella resulte acuerdo alguno que pueda originar perturbación del orden público en España, porque no hay para ello atmósfera en el país.

Los señores Mella y Granda se proponen continuar su campaña de propaganda en provincias. La semana próxima saldrán para Zamora.

Los despachos del Ferrol confirman que el Conde de Venadito se ha hecho á la mar con instrucciones que se suponen encaminadas á la vigilancia de las costas del Norte.

La cuestión militar

Ayer volvió á reunirse la ponencia de generales de división que entiende en las denuncias formuladas contra el Sr. Fernández Tejero por su gestión en Filipinas. No recibió nuevas declaraciones.

Los comisionados siguieron estudiando varios antecedentes relacionados con dicha cuestión, y principalmente los dos telegramas dirigidos al ministro de la Guerra por el general Ríos.

El jueves ó viernes de la semana actual terminará sus trabajos la comisión. Inmediatamente será llamado á declarar el Sr. Fernández Tejero, y en cuanto se verifique, se reunirán los 25 generales de división que forman el tribunal de honor, para resolver el problema.

El próximo domingo, por consiguiente, habremos salido de dudas.

Acerca de las declaraciones recibidas por la ponencia, dice un colega:

«Declaró ante los señores el Sr. Pérez de Rojas, exponiendo algunos antecedentes de interés, y ha declarado también el señor D. Félix Murrugarren, director que ha sido en Manila del periódico La Unión Ibérica, y que espontáneamente ha venido desde Pamplona á prestar auxilio á la ponencia, declarando ante ella lo que sabe. La manifestación del Sr. Murrugarren tiene verdadero interés y la ha hecho por escrito: en ella desvanece los principales cargos que el general cometiera abusos en Cebú. Respecto á la inversión del dinero de los tres libramientos que se hicieron en el mes de Agosto, dice que, según le consta, obra en su lugar correspondiente, con justificantes la inversión que se dió á esos fondos, y cree haber oído en Manila que de los treinta y cinco mil pesos que importaban los tres libramientos, 20.000 pesos se reintegraron á la Tesorería.

Acerca de la conferencia que se dice tuvieron el general Tejero, el Sr. Saz de Orozco y el capellán norteamericano del batallón de Minnessotta, niega el Sr. Murrugarren que la haya habido, pues aquella misma tarde estuvo él con el señor arzobispo, el cual le manifestó que había estado el citado capellán con el único objeto de ofrecerle sus respetos y entregarle una carta de un arzobispo de los Estados Unidos, y que dicho señor arzobispo aprovechó esta ocasión para interesarse en favor de los prisioneros españoles; el citado capellán, afirma el Sr. Murrugarren, no vió al general Tejero; cree que estuvo un momento con el general Agustín.»

Por nuestra parte no hemos podido comprobar estos datos, porque los generales de la ponencia guardan la más absoluta reserva.

A esta declaración precedió un telegrama de Pamplona diciendo que el señor Murrugarren había declarado lo siguiente: «No fué Tejero quien peor obró. El capitán Verdades, después de iniciar en un periódico de Manila su campaña de denuncias, la suspendió, merced á razones especiales que le dieron los interesados.»

Contra estas afirmaciones publica el Na cional de anoche la siguiente aclaración firmada por el «Capitán Verdades.»

«Esto es rigurosamente falso; y si en todo lo que viene á declarar el Sr. Murrugarren dice tanta verdad como en lo que á mí se refiere, de seguro que va á acreditarse de hombre probo y á ilustrar con hechos exactos el criterio de los señores generales ponentes. Con sólo leer la colección de mi semanario, y sobre todo mi último artículo publicado en el Almanaque para el corriente

Noticias

MADRID 11

Dice un colega: «Hace ocho meses que ese ministerio remitió á Cuba, á fines del capitán general, doce ó catorce instancias solicitando el canje de billetes del Banco Hispano Colonial por otra

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

| SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO | MENSUALMENTE |
|------------------------------------|--------------|
| | Pesetas. |
| Por cada lámpara de 10 bujías..... | 3 |
| Por cada lámpara de 16 bujías..... | 4 |
| Por cada lámpara de 25 bujías..... | 7 |
| Por cada lámpara de 32 bujías..... | 8 |

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

| | Pesetas. |
|---|----------|
| Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías..... | 9 |
| Por una lámpara conmutada, id. id..... | 19 |
| Por dos lámparas fijas id. id..... | 17 |
| Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id..... | 27 |
| Por dos lámparas conmutadas id. id..... | 35 |
| Por tres lámparas fijas, id. id..... | 24 |
| Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas id. id..... | 42 |
| Por tres lámparas conmutadas id. id..... | 45 |
| Por cuatro lámparas fijas id. id..... | 32 |
| Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id..... | 47 |
| Por cinco lámparas fijas id. id..... | 39 |

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

Colegio de Nuestra Señora del Consuelo
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
DIRECTOR
DON ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE
14, MENORES, 14,
TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas clases especiales de repaso para los alumnos oficiales libres. Preparación especial para el grado de Bachiller.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANÍA COLONIAL
TAPIOCA, TES
TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL:
MAYOR, 18 Y 20, MADRID



Se reciben avisos para esquelas de defunción y funerales, hasta las diez de la noche, en la librería del Sr. Menor, Comercio, 57, y en esta Redacción, Gaitanas, 1, llamando al teléfono 287, hasta la madrugada.

GRAN FABRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE

LA DELICIOSA DE MADRID

15-RECOLETOS-15

TELÉFONO 60.—TOLEDO

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

EL ARMIÑO.—Gran lavadero público.

CALLE DE SAN CLEMENTE, NUM. 1.—TELÉFONO NUM. 88

Servicio del establecimiento.—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticontagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinas y lejadoras mecánicas modernas.—Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.—Pilas con su correspondiente agua á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido y en grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas que no estén concluidas de lavar.—Tendederos gratis si están descomodados.—Gratis el servicio de cestos dentro del lavadero.—Tinas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejadoras modernas para las coladas hirviendo.

1—San Clemente—1.

SE VENDEN

diecisiete fanegas de tierra (diez están sembradas de cebada) y una casa que mide 450 metros cuadrados, con patio ó corral, pozo-noria, cinco habitaciones, cocina, cuadra y pajar. Dicha finca está situada junto al ventorrillo de San Francisco, entre las carreteras de Madrid y Bargas. Para precio y condiciones dirigirse, Corral de D. Diego, 9, donde informarán.

SE VENDE

la casa núms. 5 antiguo y 9 moderno del cobertizo del Pozo Amargo, en esta ciudad. Para tratar, Correo, 12, Comercio, Toledo.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE GUILLERMO LÓPEZ 7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7 TOLEDO

Menú para hoy 12 de Abril de 1899.
ALMUERZO DE 3,50 PESETAS COMIDA DE 4 PESETAS

Huevos ó tortilla.
Cordero, riñones ó vaca con guisantes.
Merluza, calamares ó espárragos.
Chuleta de cerdo ó entrecot.
Entremés, pan, vino y postres.

Sopa puré.
Filetes de ternera á la financier.
Legumbres.
Pescado.
Rosbif á la inglesa con puré de patatas.
Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales. Esmerado servicio á la carta.

Red Telefónica

DE TOLEDO

Esta empresa, que cuenta con cerca de 300 abonados en Toledo, Argés, Ajo-frín, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Nambroca, Ollas y Polán, sólo cobra 7-50 pesetas mensuales por este abono, dentro del casco de la capital, facilitando por tan exigua cantidad á sus favorecidos, inmejorables servicios, de cuyo detalle puede el público tener conocimiento, pidiendo datos al administrador, D. Benigno Balbín, Callejón de San Ginés, 6, teléfono 349.

Se alquila un buen local para almacén de depósito. El administrador de la Red Telefónica informará.

EN TOLEDO

en la parte del Mediodía, y dentro de la población, SE VENDE una casa de bonita y bien cimentada construcción con hermoso y bien acondicionado jardín, compuesto de buenos árboles frutales, parras, invernadero, cajonera ó invernadero, numerosas macetas con plantas buenas y variadas, gallinero, palomar y taller de carpintería de aficionado; tanto el jardín como la casa, tienen agua suficiente á sus necesidades.—Si conviniera, también se vendería todo el mobiliaje de la casa y librería con todos los volúmenes; en el caso de no venderse hasta el 15 de Agosto, se dará en arrendamiento dicha casa y jardín. Puede verse y tratarse con su dueño, D. Higinio Ros, en la misma finca, San Pablo, 4, de nueve á cuatro, todos los días.

GRAN BAZAR

DE

MANUEL MORO

44-CALLE DEL COMERCIO-44

TELÉFONO 225

El surtido que en el bazar de Manuel Moro se ha recibido de sombrillas, bastones y abanicos, no tiene comparación. Desde la sombrilla baratísima á la más elegante, existen en él todos los modelos por exigente que sea la señora que vaya á comprar este artículo.

Hay bastones de todos los gustos y los más elegantes para caballeros y niños.

En abanicos, la variedad es inmensa, desde los de papel muy económicos y japoneses de todos precios, á los caros en raso con paisaje pintado, en gasas y con varillajes lujosísimos.